

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

A CORUÑA

AYUNTAMIENTO DE NARÓN

SECCIÓN DE PATRIMONIO. Anuncio de notificación de 11 de junio de 2024 en procedimiento Responsabilidad Patrimonial.

ID: N2400380898

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiendo sido posible practicar la notificación por otro medio, se comunica al interesado con CIF A28007268 un acto administrativo relativo al procedimiento de responsabilidad patrimonial de reclamación indemnización al Ayuntamiento por daños en bienes municipales, que queda a disposición del interesado en las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento de Narón (en Plaza de Galicia, s/n, 15570-Narón) en horario de oficinas, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio,

Transcurrido este plazo sin efectuarse la comparecencia del interesado o su representante, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo que se señala para comparecer.

Narón, 11 de junio de 2024.- Alcaldesa/Marian Ferreiro Díaz